

BUENOS AIRES: 8 DE MAYO DE 1910

¡Libertad y amnistía para los presos sociales!

Ocho de mayo de 1910: Convocada por el conjunto del movimiento anarquista de Buenos Aires, la imponente manifestación avanzaba por las calles más céntricas de la capital. Más de 70.000 personas - “¡número de manifestantes jamás alcanzado hasta entonces por fracción alguna del proletariado argentino!”- expresaban su indignación contra las autoridades de la Penitenciaría Nacional, acusadas de malos tratos y torturas a los presos. Decenas de pancartas aludían a la crueldad del sistema judicial y exigían la urgente libertad de los presos “sociales”.

En realidad, la lucha por la “libertad de los presos sociales” -¡los encarcelados por acciones relacionadas con la lucha sindical y por el cambio social!- se había convertido en una bandera de combate fundamental para los libertarios y sindicalistas argentinos, al menos desde 1901 y 1902.

Por aquellos años había crecido de modo espectacular el número de anarquistas detenidos. Las conducciones masivas de presos libertarios empezaron a ser habituales, muchos de ellos llevados a la cárcel con largas condenas por el sencillo “delito” de participar en actividades sindicales y destacarse como organizadores del movimiento obrero más reivindicativo. Como señala Juan Suriano (en *Anarquistas. Cultura y política libertaria en Buenos Aires, 1890 - 1910*) “la experiencia del presidio comenzó a hacerse común para los anarquistas en ese momento y adquirió nuevas dimensiones; la Penitenciaría Nacional, la cárcel de La Plata y el Departamento de Policía se transformaron en fuertes imágenes simbólicas representativas de la opresión y de la represión, especialmente el penal de Tierra del Fuego al que muchos anarquistas comparaban con el castillo barcelonés de Montjuich o las *cárceles flotantes* en los buques de la armada donde fueron recluidos decenas de anarquistas después del movimiento radical de 1905”.

Desde esas fechas los anarquistas venían organizando campañas publicitarias en favor de la libertad de estos o aquellos prisioneros del estado. Además, realizaban colectas para ayudar a las familias de los detenidos

más necesitadas y enviarles a los propios presos alimentos, libros, tabaco, ropa, etc. De un modo ciertamente natural, nada forzado, una facción no pequeña de los grupos anarquistas “aún cuando al comienzo sólo se movilizaban por sus camaradas, la propia experiencia carcelaria de éstos, es decir el descubrimiento de las pésimas condiciones de vida de los presos por delitos comunes, los llevó a ampliar su horizonte solidario al resto de los detenidos”. Pese a todo, la atención mayúscula de los anarquistas seguía centrada en sus compañeros y en los militantes revolucionarios, víctimas pre-

ferentes de la desmesura de las condenas judiciales, de la venganza del capitalismo más ruin (temeroso de un movimiento obrero y sindical cada vez más fuerte y consciente), de la proliferación de complots policiaco-judiciales y, sobre todo, de los actos de tortura y condiciones insoportables de reclusión que imperaban en cárceles y penales.

En 1908, la publicación anárquica *Luz y Vida*, “ya publicaba una sección denominada *Nuestra Campaña Pro-presos*, destinada a publicitar los nombres de los anarquistas detenidos, el lugar de reclusión y el trato recibido. Además efectuaba reiteradas denuncias sobre las pésimas condiciones de vida de los presos

en general”, en términos que revelaban la profunda influencia que venía ejerciendo entre los libertarios argentinos el folleto de Kropotkin “*Las cárceles y su influencia moral en los presos*”.

En ese ambiente, la comprobación fehaciente a principios de 1910 de que algunos sindicalistas anarquistas detenidos con ocasión de la huelga general de mayo de 1909 venían sufriendo torturas en la Penitenciaría Nacional, conmovió a los trabajadores argentinos, que sintieron la necesidad de expresar su indignación con los responsables de los malos tratos y su solidaridad con las víctimas. “Castigo a los torturadores”, “Supresión de las leyes de excepción”, “Libertad y amnistía para los presos sociales” ..., gritaba la consciente multitud y, aquél día, en Buenos Aires, temblaron los cimientos de la Injusticia Penal.

M. Genofonte



La Campana

semanario anarcosindicalista - información y debate anarquista

IIIª Época. Número 15 / 07.03.2005

DESTINO:

Remite:

La Campana

Apartado 97

(36080)

Pontevedra



Editorial

A media mañana del 21 de febrero, en el pueblo de San José de Apartadó, situado en el noroeste de la desdichada Colombia, llegaron los militares de la Brigada XVII del ejército, con sus uniformes y banderines, con sus machetes y fusiles, con su malahombría de sicarios. Detuvieron a 8 personas, cinco adultos y tres niños de corta edad. Tras torturarlos y matarlos, arrojaron sus cuerpos horriblemente mutilados a una zanja.

Al día siguiente llegaron al pueblo los otros señores de la Ley del Estado, los togados, haciendo preguntas. Nadie quiso contestarles. “¿Hay entre los presentes algún testigo?” -dijeron. Los campesinos, haciéndoles frente, permanecieron en silencio. Insistieron, una y otra vez los leguleyos de la mala Ley, “¿Quién vio?”. Y fueron los campesinos un silencio mineral ...

Anuncios breves, convocatorias, intercambios

Para avisos, anuncios, convocatorias, intercambios de información, etc., siempre breves, en esta sección gratuita, basta con remitir el texto a **La Campana**, ya sea por correo [Apartado 97. (36080) Pontevedra], FAX: 986.89.63.64, o E-mail: lacampana@lacampana.org

DESALOJO. (Madrid).

El 11 de febrero desalojaron la Casa *Okupada* "La Rata" y una vivienda *okupada* en Lavapiés (Madrid), que fue contestada al día siguiente por "quienes acudieron a demostrar que es posible plantar cara a las instituciones y llevar el problema a la calle". "Las razones que intuimos que están detrás del desalojo de La Rata son, además de las habituales en cualquier casa ocupada de Madrid, las de 1) Impedir que haya un punto de encuentro grande en esta ciudad que esté en manos no domesticadas; 2) impedir que exista una fuente de financiación, no controlada institucionalmente, que sirva para impulsar proyectos anticapitalistas y afrontar gastos provocados por la represión, y 3) obstaculizar el desarrollo de expresiones que chocan con el modelo de ciudad diseñado a la medida de las necesidades del capital y sus beneficiarios". "El único mensaje que merecen recibir las instituciones políticas y económicas de nuestra parte es el enfrentamiento". (Fuente: Alasbarricadas).

8 DE MARZO. (Zaragoza).

La sección sindical de CGT en la Universidad de Zaragoza, con la colaboración de la Escuela Universitaria de Estudios Sociales (día 3) y con la colaboración del Vicerrectorado de Proyección Social y Cultural (día 4), organiza dos Jornadas sobre la mujer en la Universidad de Zaragoza, con motivo de la conmemoración del 8 de marzo, Día Internacional de la Mujer Trabajadora. Día 3 de marzo, a las 19h, en el Salón de Actos (Aula7) de la Escuela Universitaria de Estudios Sociales (c/Violante de Hungría, 23), mesa redonda "Mujeres retenidas conteniendo futuros" // Día 4 de marzo, a las 19h, en la Sala Boaro del Edificio Paraninfo, Pza. Paraíso, mesa redonda "Mujeres del mundo que sostienen la vida". (Fuente: RyN).

Si quieres PARTICIPAR con nosotros en la confección, realización y montaje de **La Campana**, todas las puertas están abiertas

DIAGONAL.

La revista Diagonal estará en la calle el 3 de marzo, que comenzará a publicarse como quincenal. Cada dos semanas, un nuevo número del periódico podrá encontrarse en los quioscos de la Comunidad de Madrid y en las librerías y puntos de distribución alternativa de todo el Estado. Los números -1 y 0, distribuidos de forma gratuita desde septiembre de 2004, y las presentaciones realizadas por todo el Estado, han servido para que cientos de personas conozcan la nueva iniciativa y recabar un número importante de suscripciones, auténtico motor financiero del proyecto. Sin embargo, Diagonal se encuentra todavía lejos de las 5.000 suscripciones necesarias para que este medio esté totalmente consolidado, por lo que se reitera el llamamiento a suscribirse. Nuevos teléfonos y Fax de Diagonal: Tfn: 91 440 04 30; Fax: 91 440 05 33 (Fuente: Diagonal)

8 DE MARZO. (Lleida).

Organizada por el Comité Regional Catalunya i Balears de la CNT se celebrará en Lleida el Día de la Mujer Trabajadora. A las 12:00h, mesa redonda sobre "La mujer trabajadora ante el capitalismo" // 14:30h, comida vegetariana // 16:30h, lecturas // 18:00h, salida reivindicativa // 20:00h, pisco-labris - cena y más lecturas. Todo en el local de Rambla de Ferrán 30 4º 1ª, Lleida. Por otro lado, el día 12, en el mismo local, a partir de las 11:00h y con el mismo motivo del Día de la Mujer Trabajadora se desarrollará un taller de autodefensa. (Fuente: CNT).

DVD POR PALESTINA.

El Comité de Solidaridad con la Causa Árabe (CSCA) edita un DVD, que incluye dos vídeos, basado en sendos textos de Jean Genet y de Santiago Alba. "Cuatro Horas en Chatila" está basado en el texto homónimo de Jean Genet -editado por el CSCA en 2002- escrito después de la matanza de miles de refugiados palestinos en los campamentos de Sabra y Chatila en septiembre de 1982. Genet camina en el fantasmal escenario. Una estremecedora reflexión sobre el ser humano y la violencia. (Véase en CSCA web: Jean Genet: 'Cuatro horas en Chatila'). "Chatila o la vida extraterrestre", basado en el texto homónimo de Santiago Alba Rico (publicado en CSCAweb: Chatila o la vida extraterrestre): "Estos palestinos jodidos y olvidados de Líbano viven como perros; se les trata como perros. Pero no son perros. No se comportan como perros. Ajenos a la tierra, carentes de derechos civiles, envueltos en la miseria, los refugiados palestinos de Líbano resisten con su sola presencia al acuerdo universal para obviar su existencia". (Fuente: CSCA).

JORNADAS DE DEBATE. (Igualada).

CNT Igualada ha organizado unos encuentros de debate en torno a "Como la precariedad laboral afecta a nuestras vidas con la deslocalización industrial". Día 12 de marzo, a partir de las 18:00h, en Capellades, Lliga de Capellades, debate con J. Domingo, profesor de geografía de la marginación en la Universidad de Lérida // Día 9 de abril, a las 18:00h, en Calf. Casino, charle-debate con Joan Muñoz, secretario general de la Confederación Regional de Cataluña y Baleares. (Fuente: CNT Igualada).

*HEMOS PERDIDO tu dirección. Escribenos, ¡no podemos continuar sin ti! **La Campana** te espera.*

Editorial

[viene de la Portada]

Un silencio mineral de cientos de voces dispuestas a romper con el corrupto sistema judicial estatal, del mismo modo que desde hace siete años, se vienen negando a colaborar en las prácticas asesinas del estado, del presidente Uribe, del ejército colombianos y de los paramilitares.

Luis Eduardo Guerra, autoridad de confianza de la Comunidad de Paz de San José, su mujer, su hijo de 11 años y un joven medio hermano de Luis Eduardo regresaban ese día de trabajar sus pequeñas fincas en el río Mulatos. En el camino les salieron al paso unos militares de la Brigada XVII. El joven pariente de Luis Eduardo se tiró por un barranco y logró escapar, pero Luis Eduardo, su mujer y su hijito fueron llevados hasta una casa cercana y allí los mataron y mutilaron cruelmente. Ese mismo día, los mismos u otros militares de la misma Brigada, asaltaron y mataron al campesino Alfonso Bolívar Tuberquia, miembro del Consejo de Paz de Mulatos, a su esposa Sandra Milena y a sus hijos Santiago, de dos años, y Natalia, de 6 años. En otro lugar, mataron a una octava persona. A las dos familias las enterraron malamente en fosas próximas.

El dramático silencio ante los agentes judiciales de los vecinos de San José -todos ellos hartos conocedores de los nombres y filiaciones de todos y cada uno de los asesinos, tanto de los que pagan y ordenan las salvajadas, como de aquellos que las ejecutan- tuvo la virtud de dirigir todas las miradas hacia un muro de reciente construcción. Se trata de una obra colectiva, tenaz e insumisa, en la que cada una de las 148 piedras que la forman es una lápida con un nombre, el de cada uno de los hombres, mujeres, niños que han sido asesinados desde marzo de 1997, cuando los vecinos decidieron constituirse en Comunidad de Paz, tras considerar que ese era el modo de declarar la guerra a la guerra que asola Colombia. No en vano la pequeña villa había sufrido varias masacres y decenas de asesinatos selectivos durante la ofensiva de los llamados Autodefensas Unidas de Colombia, que actúan como grupos paramilitares en acciones privadas o conjuntas con el ejército oficial y los asesores militares estadounidenses.

- ¿Qué nos preguntan -dicen los pobladores de San José-, si los últimos 148 crímenes permanecen todos ellos impunes?

- ¿Quién nos pregunta, si ustedes, los operadores judiciales, son uno más de los instrumentos que fabrican la impunidad de quienes nos matan?

- ¿Cómo es que se dirigen a nosotros, si todos los testigos y declarantes en cada uno de esos crímenes fueron amenazados, multitud de ellos secuestrados y golpeados en cuarteles y comisarías y otros muchos asesinados?

- ¿Sobre qué actos y responsables nos preguntan, si todos ustedes, desde el Presidente Uribe hasta el soldado sanguinario de la AUC, desde el gran Fiscal de los Derechos Humanos en Bogotá hasta el brutal capitán de los paramilitares, son meros agentes locales de la dictadura imperial que EE UU y sus multinacionales tratan de ejercer en nuestro país y en toda la región sudamericana?

- "Ustedes, que representan la Ley, son la Ley terrorífica, la que protege a los asesinos y pasan siempre la información contenida en sus expedientes a los responsables de las masacres, las torturas y los incendios". "En todas las denuncias que hicimos siempre fueron amenazados o asesinados quienes llegaron a presentar sus declaraciones", como fue el caso de Luis Eduardo Guerra, la última víctima con siete de los suyos.

Lo ocurrido en San José este día es un episodio más en la larga lista de horrores cometidos por el Estado colombiano, una máquina mortífera y devastadora contra sus ciudadanos, financiada, pertrechada, amparada internacionalmente por EE UU para exterminar como sea las justas rebeldías que se alzan en Colombia.

Colombia posee grandes riquezas naturales y esa es la desgracia para millones de sus habitantes, condenados a la miseria por quienes codician aquellos bienes, se los roban a la fuerza y los matan si intentan salirse de esa condición esclava. Esa realidad se llama Plan Colombia. Como dijimos hace tiempo: El Plan Colombia es un plan de guerra. De guerra bestial contra los pueblos latinoamericanos por imperativo de la globalización capitalista. Una guerra decidida por Estados Unidos y desde allí financiada y asesorada militarmente, aunque los que maten y mueran sean todos ellos colombianos. Contra esta ráfaga negra de la historia que es el Plan Colombia, que son los proyectos del capitalismo globalizado, sólo queda rescatar la solidaridad internacional de los de abajo, de los campesinos colombianos, de los nuestros.

¡SOS! ¡LLEGA OTRA REFORMA LABORAL!

El próximo día 14 comenzarán las negociaciones

En la semana que viene, a partir del 14 de marzo, comenzarán las negociaciones para la nueva "Reforma Laboral". Así lo anunció el secretario general de Empleo, Valeriano Gómez, tras una reunión de la comisión de seguimiento del diálogo social.

Las partes representadas en esa comisión son las mismas que vinieron fabricando la desgracia de los trabajadores en los últimos años. Cada vez que se sentaron a "negociar" el resultado final fue siempre el mismo: una reforma laboral que cancelaba derechos anteriores y sometía un poco más los trabajadores a la voluntad e intereses del empresariado. Claro está que no podía ser de otro modo, ya que los erigidos en representantes permanentes de los trabajadores -las cúpulas de los sindicatos hoy mayoritarios, absolutamente burocratizadas y profesionalizadas- hace tiempo que usan el mismo vocabulario y utilizan los mismos conceptos sociales y organizativos que sus teóricos adversarios: los empresarios y el gobierno.

Durante su intervención en el Forum Europa, organizado por las muy privadas y elitistas Nueva Economía Forum y Europa Press, el ministro de Economía y Hacienda vicepresidente segundo del Gobierno, Pedro Solbes, señaló que "el abaratamiento y flexibilización del despido debe formar parte del debate sobre la reforma laboral que están negociando el Gobierno y los agentes sociales", que debe culminarse al acabar el primer semestre del año, entre junio y julio. Expuso que el diálogo social debe centrarse a partir de ahora en la reforma del mercado laboral, en la que se abordará el tema de la temporalidad y posiblemente también la revisión de las condiciones de contratación. "Las condiciones de la

rescisión del contrato deben ser objeto de discusión dentro del diálogo social ... empresarios y sindicatos tienen elementos suficientes para poder avanzar en la buena dirección ... A partir de ahí, lo que signifique reducción de la temporalidad es positivo", añadió.

La impunidad de que hace gala el ministro en estos temas, ejerciendo despóticamente de ilustrado rey que conoce la "buena dirección" por la que los demás deben caminar, es una consecuencia de haber aceptado los dirigentes sindicales términos tales como "mercado de trabajo", que impone la consideración de mercancía a aquella necesidad hondamente humana a la que los trabajadores llamábamos "derecho al trabajo" y exigíamos fuese universal. O términos tales como "economía", que pasaron de significar el "arte de llevar la casa y afrontar el gobierno de la ciudad" frente a los factores disolventes de la cohesión social -como por ejemplo, el mercado-, la crudeza de los inviernos" a entenderse como ciencia para el uso privado del dinero, previa conversión de toda necesidad humana en dinero: tierra, alimento, herramienta, compañía, salud, atención, sabiduría, etc, etc.

Con esos mimbres solo puede tejerse una manta que proteja los intereses de los dueños del vocabulario, es decir, los dueños del Mercado, del Derecho, del Dinero, de la Ciencia del Dinero y su Gobierno. Es decir, la cada vez mayor debilidad de los trabajadores para satisfacer sus necesidades sin someterse al abuso del empresariado y el gobierno, lo que supone siempre la paulatina pérdida de derechos laborales y sociales.

Durante la rueda de prensa gubernamental que informó del inicio de las negociaciones se comentó que el presidente del Gobierno, Rodríguez Zapatero, había "insistido que los cambios en el mercado de trabajo se aplicarán con el acuerdo de las partes implicadas", es decir, gobierno, empresarios y sindicatos. Todos amigos, bien dispuestos a concertarse para cumplir con los objetivos explicitados abiertamente por los ministros de Economía y Trabajo: reducir la temporalidad, que afecta a casi un tercio de los trabajadores, sin dejar de atacar en los hechos la contratación indefinida abaratando y facilitando el despido. Si es el caso, se elaborará una reforma de la figura jurídica, aunque no solo jurídica, del **despido** lo que, por otra parte, "debe estar siempre considerado en el debate" (Solbes, dijo).

Como todo está atado y bien atado ya han elaborado el guión y los materiales (el vocabulario) sobre el que van a "negociar duramente" los complotados a partir del día 14. El

[continúa en la página 5]



ELEGÍA DE LAS GAVIOTAS

Silenciosos rostros sobre rocas,
andrajos mojados en la negrura
y un mar que se oscurece
en les nieblas,
sacudiéndose su sal.
Se hunden barcos
angustiados por tiempos cálidos.
Ya llegó el momento en el que no hubo
Por detrás de ti, Tarif,
ningún ejército listo para conquistas;
solamente espumas
y barcos perdidos en la oscuridad.
Llenan el estrecho arroyos
del sudor de la tierra
y Tetuán, a la espera del ahogado
hila aljuba de viento
y guisa piedras a sus hijos.
A la orilla de lo inalcanzable
se quebró el plumaje de las gaviotas
sobre unas rocas entristecidas
y se estremeció el sueño en sus últimos temblores.

Silenciosos rostros sobre rocas,
andrajos mojados en la negrura
y un desolado silencio de ciudades,
un desolado silencio de cementerios.



MOHAMED MAIMOUNI
(n. 1936, Chefchaouen, Marruecos)

*Según escribe el propio autor
"Este lamento está dedicado a la juventud
tragada por las olas del Estrecho de
Gibraltar por soñar con un fin del tiempo de
los laberintos". Lo que miran los dos
guardias es una patera varada.*



Encontramos este poema en la página electrónica Mohamed Maimouni de "Pliegos de opinión", en el apartado "Nos queda la palabra" de "Testimonios de solidaridad" en torno a los naufragios en aguas del fatídico Estrecho.



LA VIDA ES UN MILAGRO

Varios años han pasado desde que el director bosnio Emir Kusturica realizara *Gato negro, gato blanco* (1998), su vuelta a la dirección después de haber tomado la decisión de retirarse del cine debido a la agria polémica que despertó la magistral *Underground* (1995), una película que molestó a muchos porque hablaba sin pelos en la lengua del conflicto que asoló su país, sin dejar títere con cabeza y olvidándose de la corrección política. En su última película, *La vida es un milagro*, Kusturica vuelve al tema de la guerra manteniendo sus rasgos característicos, aunque con una perspectiva ligeramente diferente.

La historia transcurre en un remoto pueblo de la frontera serbo-bosnia en 1992, en los comienzos de la guerra que acabaría por dividir la antigua Yugoslavia. Luka es un ingeniero serbio de Belgrado que se ha instalado en el pueblo con su mujer Jadranka, una cantante de ópera con problemas mentales, y el hijo de ambos, Milos, cuya única ilusión es volver a Belgrado para convertirse en futbolista profesional. A Luka sólo le interesa su trabajo, la construcción de una línea de ferrocarril para el desarrollo turístico de la zona. Cuando estalla la guerra todo cambia bruscamente para él: su mujer se escapa con un músico húngaro y su hijo es llamado a filas mientras él debe quedarse al cuidado de las vías por encargo del ejército serbio. Milos es hecho prisionero y Luka tiene que

hacerse cargo de Sabaha, una joven musulmana que ha sido tomada como rehén, con la intención de intercambiarla por su hijo. Al poco tiempo, Luka se ha enamorado de Sabaha, y la chica siente lo mismo por él, pero las cosas se complican con el recrudecimiento de la guerra.

Kusturica sigue fiel a su estilo en *La vida es un milagro*, película coral en la que multitud de excéntricos personajes (no sólo humanos, sino también animales, que roban más de un primer plano) se mueven de forma frenética y caótica al ritmo de la música vitalista de la No Smoking Orchestra, la propia banda del director.

El casi idílico y luminoso tono tragicómico del inicio se vuelve bastante más sombrío con la llegada de la guerra, y adquiere tintes shakesperianos con el desarrollo de la historia de amor entre Luka y Sabaha. De todos modos, el esperpento y el corrosivo humor negro son una constante, sin excluir el comentario político ni olvidar algunos de los blancos favoritos de la burla del director como los cascós azules o los medios de comunicación.



Ver una película de Emir Kusturica puede ser una experiencia agotadora por el ritmo vertiginoso que imprime a sus historias y el barroquismo narrativo que le lleva a mezclar y contraponer multitud de elementos muchas veces extremos. Si a esto le añadimos una duración quizás excesiva de dos horas y media, es comprensible que haya momentos menos logrados y que la película no acabe de redondearse. Sin embargo, estamos ante una auténtica celebración de la vida, que florece exuberante aún en los momentos más adversos, y una vehemente denuncia del absurdo de la guerra.

Osmundo

[viene de la página 4]

diálogo utilizará como ‘base esencial’ el informe sobre el mercado de trabajo que elaboró a lo largo del último semestre de 2004 un grupo de expertos por encargo del Ministerio de Trabajo.

En julio de 2004, el Gobierno y sus amigos “sociales” (empresarios, CC.OO y UGT) firmaron una Declaración para el diálogo social (competitividad, empleo estable y cohesión social) que, entre otras cosas, decidió la creación de una comisión de expertos a la que se encargó “identificar los problemas e ineficiencias y apuntar soluciones para facilitar el éxito de la concertación social”. Los expertos concluyeron su trabajo a finales de enero, señalando como los dos mayores problemas que aquejan al “mercado de trabajo” español, el insuficiente volumen de empleo y el alto e inadmisibles nivel de temporalidad.

Según el informe -cuya metodología, enfoque, ideología y conclusiones no se cuestionarán seriamente, pese a fundamentarse en un tendencioso y superficial doctrinarismo económico político- “tras dos décadas de sucesivas reformas, el mercado de trabajo sigue dando muestras de debilidad en lo que se refiere a la provisión de ‘flexibilidad’ a las empresas para adaptarse a condiciones económicas cambiantes y a la provisión de ‘seguridad’ a los trabajadores para dotarles de cierta estabilidad en sus con-

diciones de empleo”. Por tanto, corresponderá al gobierno, a los empresarios y a los sindicatos ponerse de acuerdo para “proporcionar vías adecuadas de flexibilidad a las empresas y de seguridad-estabilidad a los trabajadores” y realizar la nueva Reforma laboral.

Los trabajadores y las organizaciones anarcosindicalistas tenemos que ir articulando una respuesta adecuada a lo que es seguro firmarán CCOO y UGT y nos será de aplicación: una vuelta de tuerca más en la flexibilización laboral y el sometimiento de los trabajadores a las exigencias inmediatas de la empresa, incesantemente parasitaria. No podemos esperar para ello al mes de julio. Es preciso ir creando el clima necesario que permita, llegada la ocasión, una movilización lo más firme posible y sostenible en el tiempo.

Tovar Castroguán

REPRESIÓN SINDICAL CONTRA CGT En Visteón Almussafes, Valencia

Los compañeros de CGT - Visteón Almussafes (Valencia) reclaman urgente solidaridad por la campaña que viene desarrollando desde hace dos meses la empresa del automóvil Visteón contra el sindicato.

Desde hace un par de meses, la empresa del automóvil Visteón está llevando a cabo una campaña de desprestigio, insultos y amenazas contra los compañeros del sindicato. En esta fábrica proveedora de Ford, CGT es el sindicato mayoritario en el Comité de Empresa (7 delegados de CGT y 2 del SI). Por supuesto, desde que CGT ganó las elecciones, la diferencia en la acción sindical respecto a los antiguos delegados (de UGT) ha sido tan notable que la empresa ha decidido, por todos los medios amedrentar a los compañeros y persuadirlos de que abandonen su afiliación. Eso sí, antes intentó “comprar” a los miembros del Comité... infructuosamente, claro.

Estamos ante un caso de persecución sindical. Esto le ha valido a la empresa varias denuncias por insultos y amenazas ante la Inspección de Trabajo que ha levantado actas de infracción a

Visteón. Pero de nada ha servido para pararles los pies, la campaña de terror va in crescendo y la razón es que se aproximan las elecciones sindicales. Ante esta situación, los compañeros solicitan al sindicato que juntos demos una respuesta a estas agresiones. La primera medida sería enviar FAXES a la empresa: Visteón Almussafes, Valencia: 96 179 70 02; Visteón Cádiz (Producción): 95 648 33 50; Visteón Barcelona (Recursos Humanos): 93 478 35 34

El texto propuesto es: “CGT no va a permitir la persecución a ningún miembro del sindicato. Basta ya de persecución sindical”.

Direcciones de las localidades donde llevar a cabo las acciones en Cádiz, Valladolid y Barcelona. *Cádiz Electrónica SA*, C/ comarcal Puerto de San Lucar Km. 8,200 - Puerto de Santa María (Cádiz); *Visteon Sistemas Interiores España SL*, c/ França Nº 15 Igualada (Barcelona); *Visteon Centro SA* - Polígono Industrial Alto de San Juan sin número - Medina de Rioseco (Valladolid) .

Solicitando que nos remitáis las medidas que podáis haber realizado y su repercusión. (sindicato_metal_cgt@yahoo.es)

PROHIBIDO DENUNCIAR UN CRIMEN RACISTA

El gobierno prohíbe una concentración en El Ejido (Almería)

Comunicado de CGT-Andalucía ante la prohibición por parte de la Subdelegación del gobierno de Almería de una concentración en El Ejido el día 6 de marzo. La manifestación tenía como objetivo denunciar el crimen racista del trabajador inmigrante de origen marroquí y militante del Sindicato de Obreros del Campo, Azzouz Hosni, ocurrido el pasado 13 de febrero en El Ejido. En el asesinato habrían intervenido tres o cuatro jóvenes de El Ejido, de los que al menos uno habría sido identificado (La Campana, nº 14, del 21.02.2005).

La CGT considera esta prohibición un hecho de suma gravedad en cuanto supone un atentado al derecho democrático de libre expresión y, lo que es peor aún, un acto de racismo institucional que sólo puede servir para agravar la situación de tensión que se vive en la comarca. La prohibición de una concentración en El Ejido cuyos objetivos eran exigir el esclarecimiento de la muerte de Azzouz, el cese de las agresiones a inmigrantes y la convivencia pacífica entre todos los almerienses, nativos y extranjeros, convierte a la Subdelegación del Gobierno en Almería en cómplice de actitudes racistas y xenófobas, compartidas por una minoría de la población, a la que dicha Subdelegación pretende encubrir y ocultar.

El asesinato de una persona por el hecho de ser inmigrante es un hecho muy grave al que es preciso dar una respuesta contundente que termine con el racismo y la xenofobia de una minoría que está actuando con total impunidad y que defiende una convivencia pacífica entre ciudadanos de distintos orígenes y culturas.

La CGT-A va a dirigirse a la Delegación del Gobier-

no en Andalucía y a la Subdelegación de Almería, denunciando la actitud antidemocrática y racista que supone la prohibición de dicha concentración en el centro de El Ejido y exigiendo una posición clara de defensa de la convivencia y de intolerancia con los actos racistas y xenófobos.

Texto propuesto: Denunciamos la actitud antidemocrática y racista que supone la prohibición, por parte de la Subdelegación del Gobierno en Almería, de una concentración en el centro de El Ejido, cuyos objetivos compartimos plenamente: exigir el esclarecimiento de la muerte de Azzouz, el cese de las agresiones a inmigrantes y la convivencia pacífica entre todas y todos los almerienses, nativos y extranjeros. Exigimos una posición clara de defensa de la convivencia y de intolerancia con los actos racistas y xenófobos.

Enviar a: Subdelegación del Gobierno en Almería: pjere@almeria.map.es // Delegación del Gobierno en Andalucía: dgaandal@andalucia.map.es // Ministerio del Interior: estafeta@mir.es // Presidencia del Gobierno: portal.presidencia@mpr.es y ciudadanos@mpr.es

¡NO A LA NEUTRALIDAD, SÍ A LA LIBERTAD!

El Sáhara Occidental, un conflicto olvidado

J. A. Fera envía este documento “en solidaridad y por la plena soberanía” de las robadas y castigadas gentes del Sáhara Occidental y para impedir “cualquier acuerdo vergonzoso que condene al pueblo Saharaui a mas años de exilio y a su desaparición”.

El flamante, “dialogante y de buen talante” gobierno del PSOE, por boca de su Ministro de Asuntos Exteriores, el Sr. Moratinos ha proclamado abiertamente que ejercerá una neutralidad activa en contraposición del anterior gobierno del PP, promoviendo el dialogo y el acuerdo entre todas las partes, en el conflicto del Sahara. Declaraciones parecidas del actual presidente de gobierno, han reafirmado esta “nueva” política exterior del gobierno del PSOE.

Habría que recordarles al Sr. Zapatero, al Sr. Moratinos y al resto del gobierno así como al PSOE, que el mal llamado problema o conflicto del Sahara es una triste herencia del Franquismo y de gran parte de la llamada oposición al régimen Franquista.

A los faltos de memoria histórica y salvando las épocas, la “Neutralidad” de las democracias europeas en la Guerra Incivil Española, contra la legítima República, nos condenó a más de cuarenta años de dictadura, sembraron la muerte, el terror y la ignorancia, en este país donde un día floreció la esperanza de justicia, libertad y fraternidad.

Ese mismo régimen colonizó y expolió El Sahara Occidental y luego al final, como en los viejos tiempos del Imperio lo malvendió en un vergonzoso Acuerdo Tripartito entre la sanguinaria monarquía Alauita, Mauritania y el régimen Franquista.

En aras de “una transición pacífica, tranquila y moderada”, gran parte de la oposición, representada por La

SICILIA LIBERTARIA

GIORNALE ANARCHICO PER LA LIBERAZIONE SOCIALE E L'INTERNAZIONALISMO

SICILIA LIBERTARIA

Giornale anarchico per la liberazione sociale e l'internazionalismo
Nº 235 - Dicembre - 2004

c/ Galileo Galilei 45n - 97100 Ragusa

Del editorial destacan: Toda historia se repite y continuando así las cosas, Estados Unidos no tendrá otra alternativa que planificar el genocidio de un pueblo. Artículo central en portada sobre la pobreza. “Emigrantes si, clandestinos no”, por Eros Maria Mallo; Sobre las guerras en Etiopía. Reseña musical (Aldo Migliorisi y Joe Fallisi) y cinematográfica (Pino Bertelli, sobre la Mala Educación de Pedro Almodovar). Crónica de la conferencia en Milán de Natale Musarra sobre los anarquistas su lucha contra el fascismo en Sicilia. Sobre la detención en Francia de dos maestros anarquistas en la escuela Bonaventure. Además, las habituales secciones del Noticiario Anticlerical, Rojo y Negro, etc.

Archipiélago

CUADERNOS DE CRÍTICA DE LA CULTURA

ARCHIPIÉLAGO

Cuadernos de crítica de la cultura

Nº 64 - Diciembre 2004

c/ Cardener, 23, bajos-izda 08024 Barcelona

Carpeta bajo el título de “El Apartheid farmacéutico: el acceso desigual a la salud”, que incluye: “Acceso a Medicamentos esenciales en países pobres” (Pécoul y otros); “Medicamentos para enfermedades olvidadas” (A. Zumla), “Los precios de los medicamentos” (C. Pérez Casas y otros); “¿Medicamentos para todos?” (G. Velásquez), “Patentes y el papel de las ONG” (Nathan Ford); “La patente o la vida” (G. Fanjul e I. Carreras); “El cartel médico” (K. Langbein y B. Ehgartner); “EE UU: más poder para la industria farmacéutica” (M. Jara); “Discutir la cuenta” (P. Pignarre). Además, entrevista al poeta Tomás Segovia; *Anaquel* sobre Román Gubern y G. Steiner. Numerosas reseñas de libros y *Mínima Moralia*, con textos de M. Arranz, Aduara Vehí, I. de Llorens y Ch. Ferrer.

Alternative Libertaire

ALTERNATIVE LIBERTAIRE

Mensuel d'Alternative Libertaire

nº 136-Janvier-2005 // BP 177 - 75967 Paris cedex 20

Editorial a propósito del “efecto Sarkozy”, uno de los líderes de la derecha francesa. Enésima reforma de la educación, cada vez más y más en la dirección liberal. Sobre las campañas feministas contra la violencia de género y doméstica. Breve crónica del III Congreso de la Unión sindical Solidarios. Sobre los deshechos nucleares y la imposibilidad de su control efectivo. Voces disidentes en USA. Iraq: Resistencia obrera y feminismo. El papel del ejército francés en Costa de Marfil. Recuerdo de “Victor Serge, entre el anarquismo y el bolchevismo”. Además reseñas, opinión, notas, agenda breve y, finalmente, artículo contra-corriente sobre el negocio político.

CONTRAMARCHA



SOLIDARIDAD OBRERA
Sección Metro: C/ Cavanilles, 58. 28007 Madrid
Tfno. 552 84 00 (Ext. 4211) Tef. Int. 4211



CONTRAMARCHA

Sección Metro - Solidaridad Obrera

Nº 26 - Ener / Febrer - 2005

c/ Valderribas, 49. 2º Izda. (Madrid)

Editorial “Contra la constitución europea del capital, la propiedad y la explotación”. Numerosos artículos y comentarios respecto de situaciones laborales y económicas que sufren los trabajadores del metro de Madrid (Convenio 2005, jubilación parcial, complementos salariales fuera de convenio, descuentos plus-convenio) y otros (Convenio de la EMT, rotación). Publicación de los relatos premiados en el Certamen de Relato Breve 2004. Crónica histórica de la “Huelga general, insurrección obrera y represión: Madrid 1933 - 1936”. Evolución de la iniciativa de SO por la unidad anarcosindicalista. Reportaje sobre Xosé Tarrio a raíz de su muerte. Reseñas de libros, ediciones.

En la ciudad de Córdoba (Argentina)

HOMENAJE A LOS ANARQUISTAS DE LOS '70

A través del portal A-Infos recibimos la convocatoria de la Coordinadora Libertaria de Córdoba (Argentina) y otros de un acto de homenaje a los militantes anarquistas que en la década se enfrentaron a la dictadura militar, "en una lucha por la construcción de un sindicalismo clasista, autónomo y revolucionario". Muchos de ellos fueron torturados o muertos.

Organizan el acto: Coordinadora Libertaria de Córdoba (cordobalibertaria@yahoo.com.ar), Organización Socialista Libertaria (Bs. As.) (oslargentina@yahoo.com.ar) y Acción Anarquista (Mendoza) (accionanarquista@gmail.com).

El 9 de marzo de 1976, días antes del golpe militar, se produce en la ciudad de Córdoba el secuestro y desaparición de Marcelo Tello -militante de Resistencia Libertaria, organización política anarquista- y el secuestro y luego aparición con vida de la docente y sindicalista Soledad García y del secretario general del SITRACAAF (Sindicato de Trabajadores del Caucho y Afines) Rafael Flores, identificado con el ideario libertario.

En el marco de esta avanzada represiva, ese mismo día también fueron secuestrados/as: Miguel Ángel Donato (chofer de colectivo de Unión SACIFIA), Hugo Suárez (obrero metalúrgico), Carlos Ludueña (trabajador de una fábrica de fósforos), Pedro Ventura Flores (obrero de Perkins, ex delegado), Adolfo Luján (obrero de Perkins, miembro de la comisión directiva del sindicato), Antonio Galán (obrero de la construcción), Orlando Campana (obrero de la industria del vidrio), los/as abogados/as Miguel Hugo Vaca Narvaja, María Amparo Fischer y Miguel Ángel Oliva Vélez, y Mario Quirico Carranza (empleado de Tribunales).

Los y las anarquistas vemos la necesidad de recuperar nuestra memoria, no sólo la de aquellos/as luchadores y luchadoras de principio de siglo XX, sino la de aquellos/as que en la historia más reciente resistieron y combatieron políticas económicas feroces, la burocracia sindical y la dictadura más atroz de la historia argentina. Estos/as militantes no lo hicieron alejados/as del movimiento obrero cordobés sino insertos/as en él.

En este nuevo aniversario de aquel 9 de marzo, queremos rescatar y reivindicar al anarquismo que estuvo de pie, combatiendo, resistiendo y generando organización no sólo en las fábricas sino también en los barrios y en la universidad. Un anarquismo protagonista de las luchas populares de la época.

¡Su lucha es nuestra lucha!

El homenaje se realizará el 9 de marzo en Córdoba, en el local del Sindicato de Luz y Fuerza (c/ Deán Funes 672, tercer piso), organizado por la Coordinadora Libertaria de Córdoba, Organización Socialista Libertaria (Bs. As. - Paraná) y Acción Anarquista (Mendoza). A la convocatoria se adhirió la "Mesa de Trabajo por los Derechos Humanos"

RECUERDAN EL ASESINATO DE CARLO GIULIANI

Un grupo anarquista italiano reivindica la explosión de artefactos

Sin otra información que la aportada por el ministro del Interior, Giuseppe Pisanu, damos cuenta de presumible reivindicación por un grupo anarquista de la colocación de varios artefactos explosivos en Milán y Génova, en la que citan el asesinato de Carlo Giuliani a manos de la policía italiana en junio de 2001.

Un grupo anarquista reivindicó la colocación de varios artefactos que estallaron en Génova y Milán con un comunicado enviado a las redacciones de algunos periódicos locales, según anunció el cuerpo de Carabineros.

El ministro italiano del Interior, Giuseppe Pisanu, en un informe presentado a una comisión del Senado, explicó que los artefactos "podrían haber provocado víctimas" y que el objetivo de los anarquistas era "atacar a las fuerzas del orden usando las técnica de artefactos explosivos en proximidad".

En Génova, las bombas estallaron ante la estación de los Carabineros de las zonas de Voltri y Prà entre las siete y media y las ocho de la tarde, mientras que en Milán el primer artefacto estalló a medianoche cerca de un cuartel de los Carabineros y un segundo paquete explosivo, colocado en un cubo de basura, lo hizo poco después mientras se inspeccionaba la zona, sin producir daños materiales o humanos.

Los artefactos han sido reivindicados por la sigla FAI (Federación Anarquista Informal - Brigada 20 de julio), que cita la fecha de la muerte del italiano Carlo Giuliani, durante los enfrentamientos entre manifestantes y la Policía durante la cumbre del G8 organizada en Génova en junio de 2001.

Plataforma Democrática, y La Junta Democrática, prefirió cerrar los ojos ante tal canallada, para así evitar la posibilidad de un cambio que se les escapara de las manos.

Un ejemplo estaba bien cerca, la descolonización de Portugal en África precipitó la caída de la dictadura portuguesa y creó una situación revolucionaria que hizo temblar toda la burguesía europea y a la potencia defensora de estas. Solo fue evitada una revolución más profunda, el modelo caduco y moribundo auspiciado por una URSS corrompida y en proceso de descomposición.

En aras de que el cambio político en el estado español no hiciera peligrar ni modificar la correlación de fuerzas y el reparto de poder pactado, se hicieron cómplices mudos, condenando al pueblo Saharaui al exilio, terror y muerte, durante hace ya más de treinta años.

Ni el Estado español, ni los pueblos que coexisten

en él pueden ser neutrales en este "conflicto", ni por pasiva ni por activa. Pues somos responsables directos de su destino en la medida que lo hemos provocado.

El derecho a la autodeterminación e independencia del pueblo Saharaui es nuestra asignatura pendiente. Ningún gobierno del Estado español, y menos ningún pueblo, puede ser neutral. Existe un compromiso moral y ético que nos obliga a tomar partido en defensa de los legítimos derechos del pueblo Saharaui.

¡No a la neutralidad, sí a la libertad!

En solidaridad y por la plena soberanía, impidamos cualquier acuerdo vergonzoso, que condene al pueblo Saharaui a más años de exilio y a su desaparición, y si lo permitimos, que seamos condenados a esa misma suerte.

J. A. Feria

¿QUIEN FINANCIA EL FSM DE PORTO ALEGRE?

Por su interés, reproducimos el reportaje de La Haine sobre las fuentes de financiación del Foro Social Mundial. Se trata de entidades ligadas directamente al capitalismo más devastador o a instituciones mediadoras del poder. El FSM desnaturalizó el primigenio movimiento "antiglobalizador", contestario e informal, hasta hacerlo encallar en la actual escenificación "social-demócrata" hacia el "Otro Mundo posible", que no es otro que el progreso de éste, imposible de aguantar.

Según los organizadores del V Foro Social Mundial (FSM), el presupuesto total del FSM es de 38.856.090 dólares, de los cuales sólo el 6,4% (2.561.392,41) salen de las inscripciones de los participantes. Es decir, que el 93,6% de lo fondos para el FSM vienen de donaciones de distintas fuentes.

La Fundación Ford financia totalmente la preparación del FSM con 2.269.000 dólares.

En cuanto a la financiación del evento en sí, la inmensa mayoría de las donaciones proviene de ONGs. 2.432.538 dólares (6,2% de la financiación total) vienen de ONGs confesionales (católicas y protestantes). 12.006.821 \$ (un 30'7%) vienen de donaciones de otras ONGs (de los cuales, 4.398.800 de Oxfam, fuertemente vinculada a la Iglesia: en España es Intermon-Oxfam).

Hay que tener en cuenta que si rastreamos el origen de los fondos de estas ONGs, veremos que vienen en gran medida de los gobiernos. La mayoría de los fondos de Oxfam, del gobierno de Gran Bretaña y los de la otra gran patrocinadora, HIVOS (que pone 3.645.502 \$) del gobierno holandés. Ambos gobiernos deben considerarse poco "antiglobalizadores": tienen tropas estacionadas en Iraq al servicio de los EE.UU. Destaquemos que estas dos ONGs financiaron conjuntamente el 60% del IV Foro Social Mundial, celebrado en Mumbai (India).

14.323.962 \$ (un 36 %) vienen de las instituciones gubernamentales de Brasil (7.916.550 del gobierno federal, 1.602.000 del Estado de Rio Grande do Sul y 4.805.412 de la municipalidad de Porto Alegre). Se da la circunstancia de que tanto el Estado de Rio Grande do Sul como la municipa-

lidad de Porto Alegre están gobernadas por la derecha, en tanto que el gobierno federal ha hecho del pago de la deuda externa que estrangula a Brasil su prioridad económica y política (algo bien poco "antiglobalizador"). A ello han de añadirse 2.136.000 \$ (un5,8%) aportados por Correos y la Caixa Económica federal, empresas públicas.

La Rockefeller Brothers Foundation aporta 356.445 dólares. Y los ayuntamientos italianos 240.300 \$. Finalmente, las empresas Electrobras y Petrobrás y el Banco de Brasil (sociedades mixtas con capital público y privado) aportan 8.098.500 \$ (un 20%).

Respecto del papel "antiglobalizador" de la Fundación Ford y la Fundación Hermanos Rockefeller nos podemos ahorrar hablar.

Todos estos fondos son administrados por la Asociación Brasileña de ONGs (Abong) y por Ibase (Instituto Brasileño de Análisis Sociales y Económicos). Ibase, por su parte, es fuertemente financiado... por la Fundación Ford.

Cabe preguntarse ¿Por qué las ONGs financiadas por los gobiernos más pro-capitalistas y sometidos a la voluntad del gobierno Bush, las empresas mixtas, las Fundaciones Ford y Rockefeller, las iglesias, la derecha brasileña y el gobierno Lula, fiel servidor de las recetas del FMI, financian un evento que "organiza la lucha contra la "globalización", el "neoliberalismo" y el predominio de las multinacionales"? Yo no creo que se equivoquen. Sin duda, saben bien dónde ponen su dinero. Pero entonces ¿qué hacen los compañeros que de buena fe participan en estos foros creyendo luchar contra las multinacionales y el imperialismo? Me temo que ... el primo.

EL CINISMO COMO TÁCTICA POLÍTICA

Cuando los actores abucheados quieren continuar la farsa

1. Los militantes anarcosindicalistas no podemos aceptar el politiquero como táctica en el seno de las organizaciones, plataformas, coordinadoras o movimientos en que participamos, por más que reconozcamos que esos procedimientos no son más que la consecuencia previsible del mal mayor: la intervención en la política de estado y el juego de las representaciones políticas, que por supuesto también rechazamos enérgicamente.

2. Mucho menos, podemos tolerar que los militantes de la propia organización lleguen a ser irresponsables de sus actos y decisiones. Máxime cuando lo decidido y hecho, por sí mismo o por sus consecuencias, afectan decisivamente a la organización anarcosindicalista, como fue en el caso de la participación o abstención en el Referéndum español sobre el Tratado constitucional europeo.

Comento el punto 1. Muchas de las valoraciones “políticas” del referéndum de la Constitución Europea son un ejemplo contundente de estas prácticas degradantes para quien las usa y para quien las sufre. Entre ellas, las realizadas por la “izquierda política” e “izquierda social”, entras las que incluyo las Plataformas varias por el NO en el Referéndum y las ambiguas Plataformas y Coordinadoras por el NO a la Constitución Europea durante el periodo plebiscitario.

Veamos los datos: Sobre una población con “derecho al voto” en el referéndum de más de 33.563.680 millones de electores (100% del censo), se han abstenido 19.359.017 personas (57,68% del censo) y han participado con voto válido 14.081.966 (42,32% del censo). De estos últimos, 10.804.464 optaron por el SI (76,73% de los votos válidos), otros 2.428.409 votaron NO (17,24% de los votos válidos) y 849.093 lo hicieron en blanco. En relación al censo general los votos SI representan el 32,47%, los votos NO un 7,30% y los votos en Blanco un 2,55%.

Pese a estos datos, determinados personajes que promovieron la Participación en el referéndum y el voto NO pretenden apropiarse de la “abstención”, como si esta “deslegitimase” selectivamente a los del SI, pero no a los del NO. ¿Es más legítimo el NO que el SI, cuando estos cuaduplicaron el número de votos de los primeros y cuando ambos ¡los dos! no interesaron -por las razones que fuese- a la mitad del censo?

Resulta manipulador que quienes compartían con los poderes públicos y el gobierno el llamamiento a las urnas, les reprochen ahora su contenido por haberles ganado abrumadoramente (4 a 1) en una competición-farsa, con poco o ningún interés para la mayoría de los españoles.

La tendenciosa frase “consideramos que el 17% de votos en contra, un 6% de votos en blanco y un 58% de abstención deslegitiman la ratificación del tratado y su proyecto para Europa” (Ecologistas en Acción, de la Plataforma por el NO en el referéndum), si acaso habría que modificarla en el sentido de que “el 57,68% de abstención deslegitima la ratificación del tratado y su proyecto para Europa, mientras que la participación del 42,32% lo legitima”, pues el resultado de toda votación, no habiendo trampas, queda legitimado por los que intervienen, sean ganadores o perdedores en el cómputo final de los votos.

Comento el punto 2. No es de recibo que quienes acordaron: “1º Lanzar una campaña de información y movilización ciudadana para promover un rechazo masivo al Tratado de Constitución Europea, y en defensa de una Europa de los Derechos Sociales opuesta diametralmente a la Europa del Capital y la Guerra.; 2º Este rechazo debe visualizarse en los centros de trabajo, en las calles y en todos los ámbitos posibles, incluido el “NO” – que deseamos masivo – en el referéndum convocado por el gobierno el próximo día 20 de febrero” (Comité Confederal de la CGT, una vez que usurpó antiestatutariamente la voz de los sindicatos confederales), se apoyen ahora en la abstención -¡contra la que ellos colaboraron!- para reafirmarse en un discurso pseudo crítico con la Europa del Capital.

En anterior artículo (“Por la abstención”, **La Campana** nº 13, del 14.02.2005) alertaba del “infantil reconocimiento en el seno de la organización” hacia aquellos personajes que durante unos días hablaban en nombre de la anarcosindical CGT. Pues de ese reconocimiento puede derivarse un uso perverso, que a no dudar pondrían en práctica quienes aspiran al control político de la organización. Y ya lo están haciendo ... ¿Cómo?

En primer lugar, ofreciendo en los días inmediatos al referéndum las páginas electrónicas y en papel

[continúa en la página 9]

EL SOCIALISMO ES LA JUSTICIA / 3

Continuamos la publicación de textos de Miguel Bakunin. Pertenecen estos fragmentos al conjunto de panfletos y reflexiones polemistas que sus biógrafos vienen agrupando y titulando de diversos modos.

La Revolución por decretos está condenada al fracaso. Frente a las ideas de los comunistas autoritarios -ideas falaces, en mi opinión- de que la Revolución Social puede ser decretada y organizada por medio de una dictadura o de una Asamblea Constituyente, nuestros amigos, los socialistas parisinos, sostienen que la revolución sólo puede ser emprendida y llevada a su pleno desarrollo a través de la acción masiva continua y espontánea de grupos y asociaciones populares.

Nuestros amigos parisinos tienen mil veces razón. Porque, en realidad, no hay cerebro, por muy genial que sea, o -si hablamos de la dictadura colectiva de algunos centenares de individualidades supremamente dotadas no hay combinación de intelectos capaz de abarcar toda la infinita multiplicidad y diversidad de intereses, aspiraciones, deseos y necesidades reales que Constituyen en su totalidad la voluntad colectiva del pueblo; no existe intelecto capaz de proyectar una organización social que pueda satisfacer a todos y cada uno. Tal organización será siempre un lecho de Procusto en el que la violencia, más o menos sancionada por el Estado forzaría a la desdichada sociedad. Pero este es un viejo sistema de organización, basado sobre la fuerza, que la Revolución Social suprimirá para dar plena libertad a las masas, los grupos, Comunidades, asociaciones e individualidades, destruyendo de una vez por todas la causa histórica de toda violencia: la misma existencia del Estado cuya caída supondrá la destrucción de todas las iniquidades del derecho jurídico y de todas las falsedades de los diversos cultos -derechos y cultos que han sido siempre, los canonizadores complacientes, tanto en el terreno ideal como en el real, de toda la violencia representada, garantizada y autorizada por el Estado.

Es evidente que sólo cuando el Estado haya dejado de existir, la humanidad obtendrá su libertad, y que sólo entonces encontrarán su auténtica satisfacción los verdaderos intereses de la sociedad, de todos los grupos, de todas las organizaciones locales y, en consecuencia, de todos los individuos que forman tales organizaciones.

La libre organización seguirá a la abolición del Estado. La abolición del Estado y de la Iglesia debe ser la condición primera e indispensable para la emancipación efectiva de la sociedad. Sólo después la sociedad podrá y deberá empezar su propia reorganización que, sin embargo, no debe efectuarse de arriba abajo, ni de acuerdo con algún plan ideal proyectado por unos pocos sabios o filósofos, ni

mediante decretos promulgados por algún poder dictatorial, o incluso por una Asamblea Nacional u elegida por sufragio universal. Tal sistema, como ya se ha dicho, llevaría inevitablemente a la formación de una aristocracia gubernamental, es decir, a una clase de personas que nada tiene en común con las masas del pueblo; y esta clase volvería con toda certeza a explotar y someter a las masas bajo el pretexto del bienestar común o de la salvación del Estado.

La libertad debe ir de la mano con la igualdad. Soy un partidario convencido de la igualdad económica y social porque sé que, sin esta igualdad, la libertad, la justicia, la dignidad humana, la moral y el bienestar de los individuos, como también la prosperidad de las naciones, no son sino otras tantas falsedades. Pero como soy al mismo tiempo un partidario de la libertad, primera condición de la humanidad, creo que la igualdad debería establecerse en el mundo por la organización espontánea del trabajo y la propiedad colectiva, por la libre organización de las asociaciones de productores en comunas y la libre federación de las comunas -pero de ningún modo mediante la acción suprema y tutelar del Estado.

La Diferencia entre los revolucionarios autoritarios y libertarios. Este punto separa fundamentalmente a los colectivistas o socialistas revolucionarios de los comunistas autoritarios, partidarios de la absoluta iniciativa del Estado.

La meta de ambos partidos es idéntica: ambos partidos desean la creación de un nuevo orden social basado exclusivamente sobre el trabajo colectivo en condiciones económicas iguales para todos -es decir, en condiciones de propiedad colectiva de los medios de producción. Pero los comunistas imaginan que esto puede lograrse mediante el desarrollo y la organización del poder político de las clases trabajadoras, encabezadas por el proletariado de la ciudad con ayuda del radicalismo burgués; mientras los socialistas revolucionarios, enemigos de toda alianza ambigua, creen que este objetivo común no puede lograrse a través de la organización política sino mediante la organización social (y, por tanto, antipolítica) y el poder de las masas trabajadoras de las ciudades y los pueblos, incluyendo además a todos los que, a pesar de pertenecer por nacimiento a las clases altas, han roto voluntariamente con su pasado y se han unido abiertamente al proletariado aceptando su programa.

M. Bakunin



FEDERICA MONTSENY, UNA ANARQUISTA EN EL PODER

Irene Lozano

Con motivo del 100 aniversario en el 2005 del nacimiento de Federica Montseny se han recién editado al menos dos biografías de la militante anarquista, ambas en editoriales españolas de renombre internacional, en absoluto vinculadas al ámbito libertario: “Federica Montseny, una anarquista en el poder”, por Irene Lozano (Edit. Espasa, 2005) y “Federica Montseny. La indomable”, por Susanna Tavera (Edit. Temas de Hoy, 2005).

En esta breve reseña nos referiremos a la citada en primer lugar, pues fue la que, a día de hoy, hemos podido estudiar con un poco más detenimiento. Por otro lado, ninguna de las dos escapa a una cierta admiración y tono de simpatía hacia Federica -en todo caso justificadas-, que atenúa la complejidad de la confrontación entre anarquistas (primero entre 1931 y 1933, en el “exilio” después y, por último, durante la transición política en España en la década de los 70 y ‘80), en la que “la indomable” representó siempre un papel excepcional, por más que lo hiciese desde posiciones cambiantes.

Si un día de 1931 Federica se enfrentó, con extraordinaria vehemencia, a los dirigentes más moderados de la CNT, reprochándoles en nombre de la “ortodoxia anarquista”, su “disposición favorable hacia el poder y la República”, tres años más tarde, en 1936, aceptaría formar parte como Ministra de Sanidad del gobierno de la República en representación de la Federación Anarquista Ibérica (FAI). Ya en el exilio consideró zanjado el “periodo colaboracionista y gubernamentalista” de la CNT y la FAI. Juntamente con su compañero, Germinal Esgleas, asumió encabezar la facción “ortodoxa”, animar la escisión del exilio

y atacar con modos extremadamente virulentos (que sus detractores consideraban además inadmisibles, autoritarios y de la peor clase para un libertario) a quienes se le oponían, tanto fuera de España como en el Interior.

Para los anarquistas de hoy -también para los de cualquier otro lugar- conocer la extraordinaria peripecia vital de Federica Montseny, con sus luces y sombras, tiene un enorme interés. Los sucesos en los que intervino, la posición que adoptó frente a ellos, el rigor de sus polémicas, la influencia extrema que ejerció sobre el movimiento libertario a lo largo de 50 años, aplaudida por unos, denostada por otros ..., hacen de Federica Montseny un testigo excepcional de los problemas más graves y discutidos a los que ha de enfrentarse todo movimiento anarquista y anarcosindicalista en cualquier lugar y tiempo.

No en vano, los anarcosindicalistas de este rincón geográfico mantenemos desde hace 25 años una escisión orgánica, nefasto rescoldo de los conflictos habidos entre los anarcosindicalistas durante la dictadura, el exilio y la transición de la dictadura a la democracia. No cabe duda que desde 1976, año en que se produjo un fulgurante (seguramente más aparente que real) resurgir de la CNT hasta diciembre de 1979 en que tuvo lugar el Congreso de la CNT en que se consumó la escisión confederal, la militancia de Federica lo fue de parte. No son pocos los anarcosindicalistas que durante aquél periodo le reprochaban su actitud y responsabilizaban de la pérdida de influencia de una CNT incapaz de articular un lugar de encuentro con los problemas e inquietudes que afectaban a los trabajadores del momento.



Sin embargo, a estas alturas, no importa tanto el balance personal que cada cual pueda hacerse de la intervención de la Montseny en el anarquismo ibérico, como la inmensidad del desafío que ella -y con ella sus compañeros de militancia, afines o adversarios- arrostró en favor de los trabajadores y los oprimidos.

Ahora mismo, cuando ya han pasado once años de su muerte y casi veinte de su alejamiento de la militancia activa, impuesto por la biología y las penurias sufridas, no se trata de si ante los problemas del movimiento libertario ella representó en cada momento la facción más acertada o la más negativa, la más “ortodoxa” o la más “colaboracionista”, la más fiel a los “principios, tácticas y finalidades” o la más adecuada a las circunstancias ..., lo definitivo fue la altura y hondura de la polémica, librada por ella y los anarquistas coetáneos en condiciones dramáticas.

Pedro Lízara

IRENE LOZANO

Federica Montseny, una anarquista en el poder
Edit. Espasa Calpe. Madrid 2005

[viene de la página 8]

de la organización a grupos que repiten una y otra vez como consigna aquella especie de que “la abstención y el No sumados frente al SI lo deslegitiman y revelan la magnitud del rechazo de los españoles a la Europa del Capital y la Guerra”. Frase que miente desde el primer párrafo al último. La abstención y la participación (No / Si) no pueden sumarse pues son de distinta naturaleza, como no pueden sumarse 58 manzanas de A y 7 peras de B para concluir que en el cesto hay 65 peras de B.

A esa primera reacción siguió el silencio más profundo, tanto de los que llamaron abiertamente al voto NO, como de los que lo hicieron ambiguamente con movilizaciones oportunistas por el “No a la Constitución europea”. La consulta fue el 20 de febrero, hace quince días, pero los gobernantes de estas organizaciones (y digo gobernantes con toda contundencia) actúan como si el plebiscito no hubiese sido nunca, como si fuese un episodio menor, sin apenas transcendencia para las organizaciones de los trabajadores. “¿Quién se acuerda a estas alturas de quién decidió qué e hizo qué en tan lejana época? - Solo un intrigante con intereses oscuros”, dirán aquellos a los que interesa pasar página lo más rápidamente posible y, en consecuencia, ser irresponsables ante la organización de su posición.

Obstaculizar, impedir, censurar el imprescindible debate orgánico y la exigencia de responsabilidades ... esa es la táctica. Sustituir la participación autónoma de los afiliados, es decir, la actuación libremente decidida y en consonancia con los postulados libertarios de sus organizaciones respectivas, por el activismo dirigido piramidalmente, será la conclusión final de esta estrategia perversa, si los militantes no le ponemos antes remedio.

Lluís Corredor

ACUSADO DE TORTURAS Y RACISMO SOBRE UN PRESO

Fijan la fecha del juicio al jefe médico y otros dos funcionarios del penal de Monterroso

El juicio al jefe médico y otros dos funcionarios de la cárcel de Monterroso (Lugo), acusados de agresión, torturas y racismo, tendrá lugar en la última semana del próximo mes de abril. La Campana publicó en septiembre de 2004 (nº 1 de la III Época, del 20.09.2004) un reportaje sobre estos hechos, a raíz de la solicitud de juicio realizada por el fiscal de la Audiencia de Lugo.

Los brutales hechos que se juzgarán en abril sucedieron el 18 de febrero de 2002, pero no fue hasta el pasado 8 de septiembre de 2004 que el fiscal de la Audiencia Provincial de Lugo, Jesús María Izaguirre Guerricagotia, logró finalizar su escrito de conclusiones provisionales, en el que solicitaba la “apertura de juicio oral contra el jefe de los servicios médicos y otros dos funcionarios de la cárcel de Monterroso, acusados de agredir y torturar a un interno de origen magrebí que cumplía condena en la citada prisión”.

Según el escrito de la acusación pública, “a las 10,30h del 18 de febrero de 2002, el preso Magdare Rabay acudió a la consulta médica del centro penitenciario, que en aquellos momentos era atendida por el jefe de los servicios médicos, el doctor M.L.M” (NOTA. A estas alturas sigue la clasista prensa gallega ocultando la personalidad de los implicados en la acción criminal).

Según el fiscal, el interno pidió al médico que le cambiase la medicación que le había sido recetada, a lo que éste se negó. “En ese momento, Magdare Rabay exhibió una pequeña cuchilla, de unos 4 cm de longitud, y aplicándola a su propia cuello amenazó con autolesionarse. Ante esa situación, el médico ordenó a sus ayudantes que avisaran a los jefes de servicio de la cárcel”. Una vez que estos llegaron a la enfermería, ordenaron al interno que entrase en una sala anexa e hicieron regresar a celdas a todos los presos que esperaban vez en la consulta. “El fiscal jefe de Lugo afirma que tal decisión fue tomada con el fin de que nadie presenciase lo que iba a ocurrir a continuación”.

Efectivamente, una vez cumplidas estas órdenes solo quedaron en la estancia la víctima y los dos jefes de servicio.

Siguiendo con la versión del fiscal, lo primero que hicieron los funcionarios fue ordenar al interno que se desnuda, a lo que este accedió. Una vez desnudo, procedieron a golpearlo “hasta -dice la acusación- que perdió brevemente la conciencia”. Cuando volvió en sí, entró el jefe médico y, mientras los dos funcionarios sujetaban a Magdare, el médico lo golpeó con las manos mientras profería expresiones como “te mato, te mato, hijo de la gran puta, moro de mierda, musulmán de los cojones, todos sois terroristas integristas, fanáticos hijos de puta”. Lo trasladaron esposado al módulo de aislamiento y lo amenazaron si solicitaba ayuda médica. Aunque Magdare acudió en días posteriores a la consulta nunca manifestó a los sucesivos médicos que tuviera alguna lesión.

Había transcurrido una semana, cuando otro médico del centro penitenciario observó el mal estado en que se encontraba el preso, y ordenó su traslado a un hospital en donde se le diagnosticó fractura de los huesos de la nariz. La doctora presentó ante la autoridad judicial la denuncia pertinente, que está en la base de la actuación del fiscal y la apertura del juicio durante el próximo mes de abril.

En diversas ciudades españolas los trabajadores inmigrantes, las asociaciones propias que les representan, las organizaciones de ayuda y solidaridad, así como los sindicatos más activos en la defensa de los inmigrantes indocumentados, comienzan a movilizarse y a convocar actos de protesta por el constatable fracaso del llamado proceso de Regularización extraordinaria, abierto por el gobierno socialista hace un mes.

Estamos desengañados

“Los y las inmigrantes, que vivimos cada día la cruda realidad de buscar nuestros documentos y reclamar nuestro contrato infructuosamente, estamos ya desengañados. Queremos mostrar a la sociedad entera que este proceso de regularización no nos da papeles, nos mantiene sin derechos y sometidos a la voluntad de los empresarios y las mafias.

Vamos a iniciar en Barcelona, Cornellá y Sta. Coloma, en la noche del 11 al 12 de marzo un encierro en locales de diferentes organizaciones que han decidido cedérselos en solidaridad con nuestra lucha. Conjuntamente con este encierro, se llevarán a cabo en otras regiones del país (Madrid, Andalucía, ...) asambleas públicas, manifestaciones y concentraciones de inmigrantes con la misma reivindicación que en Barcelona”. (Del manifiesto de la Asamblea por la Regularización sin Condiciones. Barcelona 5 de marzo).

Un balance lamentable

Cuando se cumple el primer mes desde el inicio del proceso de regularización abierto por el gobierno el 7 de febrero y que finalizará el 7 de mayo, la reducida cifra de trabajadores que pueden llegar a ver normalizada su situación -debido al escaso número de solicitudes presentadas por sus empresarios “empleadores” o por ellos mismos para el servicio doméstico- reflejan el absoluto fracaso de la iniciativa gubernamental.

El ministro de Trabajo, Jesús Caldera, informó que hasta la fecha, en la cuarta semana del proceso, se han presentado algo menos de 100.000 solicitudes y que, de mantenerse en este ritmo levemente creciente, serán apenas unas 300.000 solicitudes presentadas al final ante el gobierno.

Se apreciaba que era un fraude, ahora se constata.

Según datos oficiales, en los 16 primeros días del proceso de normalización se habían presentado un total de 48.247 solicitudes en todo el territorio nacional, de las cuales fueron admitidas 47.130, con la particularidad añadida de que más de un tercio, exactamente el 38,3%, de las demandas pertenecen a trabajadores del servicio doméstico.

Casi el 63% de ese total se concentra en tres comunidades: Madrid (15.479 presentadas y 15.378 admitidas, lo que equivale a un tercio del total nacional), Cataluña (8.428 presentadas y 8.306 admitidas) y Comunidad valenciana (6.380 presentadas y 6.304 admitidas), seguidas de Andalucía (3.966 presentadas y 3.855 admitidas). A mucha distancia siguen las demás Comunidades autónomas.

MIENTRAS LOS EMPRESARIOS LOS DESPIDEN

Los inmigrantes deciden movilizarse por sus papeles

Atendiendo al origen de los trabajadores, la mayoría de las solicitudes se refieren a ecuatorianos (13.431 solicitudes), colombianos (6.350), marroquíes (5.756) y rumanos (5.242).

¡Por falta de avisos sinceros no sería!

Que esta regularización iba a ser un fracaso venía siendo predicho por las asociaciones de inmigrantes y los sindicatos más sinceramente volcados en la solidaridad que cabe esperar entre los trabajadores “sin diferencias de raza, etnia, sexo”.

- Confiar en la buena voluntad del empresario para imponer la regularización administrativa de los inmigrantes que mantiene trabajando ilegalmente para él, o es locura interesada o necedad servil.

- Poner trabas injustificadas (p. Ej. pedir papeles concretos a los “sin papeles”, como es el caso del requisito de empadronamiento por 6 meses, cuando muchos inmigrantes podrían demostrar su estancia en España por otras vías tan válidas como el empadronamiento) a los solicitantes de regularización, no tiene más objetivo que dificultarla a un gran sector de trabajadores, a los que se quiere seguir sometiendo al trabajo clandestino, en las condiciones que le son características.

Desfachatez ministerial

En esta situación, el ministro de Trabajo, Jesús Caldera, y la secretaria de Estado de Inmigración y Emigración, Consuelo Rumí, tuvieron la desfachatez de afirmar que este ritmo de solicitudes resulta “estupendo” y que la cifra de 300.000 regularizadas en mayo “cumpliría sus previsiones”. Sin embargo, aún no hace dos meses, ambos aseguraban que el Proceso regularizaría a los inmigrantes que hasta ese momento trabajaban en la ilegalidad, en la mayor parte de los casos sometidos a explotación y condiciones laborales o de servicio inhumanas o vejatorias.

Como afirman varios de los documentos divulgados por las asociaciones de inmigrantes “del millón tres cientos

mil sin papeles, el 7 de mayo cerca de un millón no habrán siquiera podido presentar su instancia por carecer de los documentos exigidos. La gran mayoría trabajará pero su empresario le negará el contrato. Vivirán en España desde hace más de 6 meses pero no tendrán el censo por no haberse empadronado o carecer de domicilio estable. No habrán cometido ningún delito pero su certificado de penales habrá caducado o no habrá llegado a tiempo”.



Justificando la persecución futura

Sin embargo estas mentiras del Ministerio de Trabajo tienen un objetivo. No las pronuncia un Ministro y una Secretario de estado por mera desvergüenza que también, ni por solo cinismo que por supuesto, sino para utilizarlas como argumento para otras mayores. Particularmente, para afirmar que el elevado número de sin papeles que continuarán siéndolo tras el 7 de mayo, “simplemente no trabajan ni han trabajado”. Ello justificará su persecución futura.

La retórica oficial asegura que la vigilancia y castigo caerá a partir del 7 de mayo sobre los empresarios que mantengan trabajadores inmigrantes en situación irregular. No será verdad. Ni por un momento será verdad. Lo que sí resultará triste verdad serán las deportaciones, los confinamientos

en condiciones de vulneración de los derechos humanos, las muertes en el Estrecho, los desentendimientos del derecho de asilo y refugio, la inhumanidad de “devolver” hacia la muerte o el hambre seguras a miles de personas.

59.000 despedidos frente a 48.000 solicitudes

En este contexto y con esa monstruosa finalidad (mantener una política de extranjería homicida que favorezca a la fortaleza europea del Capital y los Estados) el gobierno español pretende no darse por enterado de la oleada de despedidos que ha provocado su proceso de regularización, pese a que una investigación privada de la Asociación Profesional

Española de Directores de Recursos Humanos (APEDRH) haya puesto de relieve que el número de trabajadores inmigrantes despedidos en este primer mes supera al de solicitudes de regularización presentadas. Los empresarios se están curando de este modo en salud, evitando con los despidos actuales que la Inspección de Trabajo los tenga localizados por haber contado con trabajadores ilegales y les haga posteriores supervisiones para saber desde cuándo estaban en la empresa.

El estudio de la APEDHR está basado en una encuesta a la que han respondido cerca del 70% de los 3.000 “directores de recursos humanos” (¡podían meterse el nombre por donde les cupiese!) que forman parte de la misma. A los directivos se les preguntaba directamente por los “despidos” de que tuvieran conocimiento en su localidad, independientemente de que formalmente no pueda hablarse en este caso de despidos, ya que los inmigrantes ilegales carecen por definición de contratos de trabajo formales previos. Dicho de otro modo, se les preguntaba por el número de trabajadores inmigrantes que a ellos les constaba “habían sido dejados en la calle”.

Los datos fueron rotundos. En la primera semana del proceso habían perdido sus puestos de trabajo 12.000 inmigrantes frente a los 10.500 que habían pedido en ese momento su legalización. Esa situación se repitió en la siguiente semana. A escala nacional, durante los 16 primeros días, hubo 10.700 inmigrantes despedidos más de los que pidieron que se normalizara su situación. En concreto, 58.974 frente a 48.247 peticiones.

Galicia como ejemplo

La situación en Galicia no es en este aspecto distinto al resto de las comunidades de España, excepto claro está en el número absoluto de personas afectadas. Aquí, en los primeros 16 días del proceso, del 7 al 22 de febrero, las solicitudes de regularización presentadas fueron 467 y las admitidas 411 (179 corresponden a empleados en el servicio doméstico), la mayor parte de ellas en la provincia de Pontevedra (170), seguidas de Coruña (164), Lugo (80) y Orense (53).

Según el informe citado, en ese mismo periodo, los empresarios gallegos despidieron (“prescindieron de los servicios”, según la eufemística y tramposa terminología oficial) a 558 trabajadores en situación ilegal. A Coruña es la provincia gallega en la que más despidos se produjeron, 190; seguida de Pontevedra, 184; Lugo, 106; y Ourense, 78.

La urgencia de movilizarse

Ante estos hechos, no cabe más que la movilización, pues representa la única garantía para el reconocimiento de los derechos de los trabajadores, inmigrantes o no, y la resolución de una injusticia sangrante: la explotación a que están siendo sometidos en nuestro propio país compañeros nuestros, hermanos nuestros.

Delmiro Acosta (Pontevedra)